

LA LUCHA DE CLASES

SEMENARIO SOCIALISTA OBRERO

Año VII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Francia, 1,25 id.—Portugal,
1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas
del Giro mutuo ó sello de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 3 DE FEBRERO DE 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La corres-
pondencia de Administración á nombre de Manuel Basterra
y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto, 5 céntimos.

N.º 278



SALARIOS ALTOS

III

En los países donde las masas obreras se han penetrado bien de su triste condición, se han asociado para su defensa, y el resultado ha sido la inmediata mejora del salario.

Ante esto, el industrial procura economizar hombres y sustituirlos con máquinas, y de aquí provienen los perfeccionamientos técnicos y la adopción de medios mecánicos que marcan el progreso de la industria.

No hay en esto ningún estímulo ideal; cada etapa de este progreso es una reacción contra los avances del salariado, una resultante del ingenio industrial provocado por la carestía del trabajo.

Regla general: país de salarios bajos, país rutinario y cerrado á todo progreso. Si se quiere conocer el estado del desenvolvimiento industrial de un pueblo, véase el tipo de sus salarios: Inglaterra de 8 á 12 chelines, Francia de 7 á 10 francos, España de 2 á 3 pesetas, China de 0,50 á 1,25.

Y si la industria urbana progresa infinitamente más que la agrícola, sólo consiste en que el obrero de los campos es menos inteligente que el de las ciudades, menos exigente, más resignado, pasiva como la tierra en cuyo seno vive inconsciente, y no suscita el ingenio de los industriales agrarios como el obrero de la ciudad con sus vigorosas reivindicaciones y sus anhelos de mejorar. Cuando el trabajo humano se obtiene casi de balde, no se piensa en sustituirle por el trabajo mecánico; no tiene cuenta esta sustitución; sólo cuando aquél se encarece, surgen las máquinas.

Es inútil insistir en la demostración de esta verdad; basta su enunciación para que se comprenda su evidencia. La elevación de los salarios es la causa principal del progreso industrial.

Otra vez expondremos cómo además de ser causa del progreso es causa de prosperidad general y cómo las crisis industriales y comerciales provienen de la pequeñez de los salarios, del desequilibrio entre los progresos de la producción y el estacionamiento de la retribución al obrero en su doble carácter de productor y consumidor.

NOTAS SEMANALES

Algunos periódicos han hablado de que se advierte movimiento carlista en la provincia de Vizcaya.

¿Movimiento carlista? ¡Pues no me había enterado!

Pero, en fin, si todos los movimientos carlistas son como los de Vizcaya... ¡ande el movimiento!

Una vecina de Quintana de los Prados (Burgos) anuncia en el periódico *El Cantábrico*, de Santander, que desea saber el paradero de su hija, María Sainz Maza, «á quien sacó de la casa en que servía, en Colindres, el presbítero don Isidro Pérez Guerra, coadjutor que ha sido de la parroquia de Guriezo».

¡Caracoles! ¿Con que un presbítero que...? ¡Vaya, vaya!

¿Y esa pobre madre quiere saber cuál es el paradero de su hija?

Puede figurárselo.
No puede ser buen paradero.

Leo en *El Diario de Bilbao*:

En Barcelona, dice un periódico, ha sufrido aumento el precio del pan, el de la carne y el del carbón.

¿Y nada más?
Sí, hombre; supongo yo que habrá aumentado el precio de los salarios.

¡Pero me parece que me escurre!

Habla el telégrafo:

De Roma dicen que hay más de 20.000 atacados de la gripe.

El Papa ha ordenado que se celebren rogativas implorando del Altísimo que cese la epidemia.

¡Oh doctores! Si á ustedes no les peta esa manera de atajar la tos, pueden irse cortando la coleta, ¡y así no habrá más médicos que Dios!

¡Oh, la devoción es lo primero!

Así lo entendió un matrimonio de Peralta (Pamplona) que se fué á misa primera dejando á dos hijos en la cocina, y cuando volvió de la iglesia encontró á uno achicharrado y á otro poco menos.

De Dios las palabras
creo estar oyendo:
«¡Atiende á tus hijos,
que yo ya me atiende!»

Dice un periódico local:

Es tal la aglomeración de enfermos que se nota estos días en el Hospital civil, que es ya casi imposible el colgarlos.

En la actualidad hay 350 enfermos y se hallan colocados en el comedor, teniendo que comer en los pasillos.

Las salas están lo más repletas posible de camas.

¿Se quiere usted callar? ¿Exceso de enfermos en el Hospital civil de un pueblo tan rico como Bilbao?

¡Vamos, hombre, que no le oiga á usted Chávarri!

Dícese que el Gobierno francés se ocupa en preparar las medidas que pueden aplicarse al arzobispo de París en vista de la visita que ha hecho á los Padres Asuncionistas para protestar contra la condena que les ha sido impuesta por sus trabajos en el complot orleanista.

¿Y esa preparación le ocupa mucho al Gobierno francés?

¡Pues si es la cosa más sencilla!

¿Esa dignidad del clero á sus deberes faltó?
Pues se falla de ligero:
se le limpia el comedero...
¡y se acabó!

¡Anda! Cuando yo pensaba encontrarme con la disposición de que fuesen puestos en libertad los socialistas presos, leo en *El Noticiero Bilbaino* que han sido destinados á la cárcel de Larrinaga, para cumplir la pena que les fué impuesta por insulto á la fuerza armada, los compañeros Facundo Perezagua, Felipe Carretero y Toribio Pascual.

¡Hombre! ¡La noticia es buena á la altura en que se ha dado!
¡Pues haberse ya esperado á que cumpliesen la pena!

Con motivo de los recios temporales de estos días han ocurrido varios naufragios en los que ha perecido gran número de tripulantes.

Cierto es que la causa principal de esos

naufragios ha sido el mal tiempo; pero hay una concausa que no han tenido en cuenta los periódicos jeremías que han hablado de las desgracias ocurridas.

Por confabulaciones hechas entre armadores y Compañías de seguros marítimos, hay muchos buques que llevan sobrecarga, y este exceso, que no debe ser permitido, hace que algunas embarcaciones se desfonden en cuanto se encuentran con un temporal duro.

En Bilbao hay una Sociedad de capitanes y pilotos de la marina mercante; pero los individuos que á ella pertenecen, más cuidadosos de mejorar su sueldo que de otra cosa, no se preocupan de los excesos que llevan á cabo armadores y Compañías de seguros y dejan rodar la bola.

Aunque perezca Cristo Padre.

Una comisión de fabricantes de naipes ha visitado á varios diputados para pedirles que hagan lo que puedan á fin de conseguir que no se apruebe el impuesto que se trata de crear en perjuicio de dichos fabricantes, pues sería la ruina de la industria naípera.

¡Oh, sí! Que no se apruebe ese proyecto odioso, porque, faltos de naipes, ¿qué iba á ser de nosotros?

El Consejo de instrucción pública ha denegado la solicitud de los frailes del Corazón de María para dedicarse á la instrucción pública.

¡Mal hecho!
Porque los frailes enseñan á los niños lo que no aprenden en otras escuelas.

¡Les enseñan humanidades!

Al día siguiente de haber visto por las calles de esta villa pidiendo limosna de casa en casa á las Hermanitas de los pobres (y si no eran de los pobres eran Hermanitas por el estilo) leí en un periódico local la siguiente noticia:

Por implorar la caridad en la vía pública fueron detenidos varios mendigos.

Y quedé sumido en un mar de confusiones.

Porque pensé que si la detención se había hecho por un rasero, también esas Hermanitas habrían sido objeto de la detención.

Y me compadezco de ellas, ¡pobrecitas!

Dice un periódico que los señores Silveira y Dato serán partidarios del descanso dominical en la prensa siempre que los periodistas lo pidan suscribiendo una exposición.

Pues no habrá descanso dominical en la Prensa.

Porque es demasiada exposición la que se pide á los periodistas.

El señor Ruiz Jiménez ha hablado en el Congreso pidiendo que en el Código haya un castigo enérgico para los que adulteran substancias de alimento.
Muy bien está lo dicho por ese padre nuestro; pero verán ustedes el resultado: ceros.

Según un periódico, hay tal desmoralización entre las tropas inglesas del Transvaal, que muchos oficiales han sido muertos por los mismos soldados.

Otro periódico dice que muchos soldados ingleses se han pasado al campo de los boers.

Afirma otro periódico que el general Methuen corre peligro de ser fusilado por sus mismas tropas.

Y, por fin, otro periódico dice que los elementos contrarios á la guerra han recorrido las calles en la Gran Bretaña pidiendo que se vaya directamente á la paz.

Todo lo cual prueba—y me alegro de ello, naturalmente—que el concepto que se tenía de la patria va quedando reducido á la última expresión.

LOS SOCIALISTAS PRESOS

Nuestros queridos amigos los socialistas que se hallan en la cárcel de Larrinaga no están ya en libertad por efecto, según parece, de un error cometido en la disposición de indulto que publicó la *Gaceta* del día 26 de enero último.

Consiste el indicado error en que el preámbulo del real decreto de 25 de dicho mes dice en su párrafo penúltimo:

«Con esta ocasión puede también ejercerse la prerrogativa de V. M. á favor de otros sentenciados por delitos harto menos graves, que tienen relación con los deberes políticos y las leyes que los regulan; como son los cometidos en el ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución, que se definen en las secciones 1.ª y 3.ª del capítulo 2.º, título 2.º del Código penal.»

Y en el artículo 3.º del real decreto se dice:

«Se otorga indulto de toda pena principal y accesoria á todos los reos que sufran condena de cualquier género, por razón de alguno de los delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Constitución en las dos secciones 1.ª y 3.ª del capítulo 2.º, título 3.º, libro 2.º del Código penal.»

A nuestro juicio, es una omisión la que existe en el preinserto párrafo del preámbulo, y la omisión es la que vamos á señalar entre paréntesis para su mejor comprensión: «Secciones 1.ª y 3.ª del capítulo 2.º, título 3.º, libro 2.º del Código penal.»

Es decir, que hay un salto del título al libro, bien sea por distracción del que dictó el párrafo, ó bien por distracción del cajista que le compuso.

Pero como han pasado varios días y esa omisión no se subsana, resulta extraño que en asunto de tanta importancia se proceda con tal incuria.

Ya se conoce que entre los comprendidos en el indulto no hay gente que pueda empujar.

VELOCES

Rompiendo las sombras de la noche, que era cerrada, iba un clérigo por la rampa de Uribitarte.

¿A dónde iba? ¿Qué misión evangélica tenía que cumplir en aquellos instantes? No lo sé. El pastor de almas no parecía tener apremios de tiempo y caminaba con paso comedido.

De pronto se acercó á él una mujer, acaso una penitente que se hallaba falta de consuelo espiritual, y murmuró algunas palabras al oído del clérigo.

Ella y él, la presunta penitente y el pastor de almas, fueron retirándose del «mundanal ruido».

¡Ah! ¡Quizá se tratase de una confesión! ¡A caso la mujer, con la conciencia intranquila, desease descargar de su espíritu alguna pesadumbre de pecado!

El clérigo y la mujer formaron una sombra aparte. Los dos se confundieron en una sola masa.

¿Qué pasó entonces? ¿Quién lo sabe!... La mujer debía de ser una gran pecadora. De algún deslizo moral enorme se acusaba, cuando el clérigo se enterneció... se enterneció hasta el punto de no saber darse cuenta de sí mismo.

.....
Cuando vino la fría reflexión, ya era tarde para poner remedio al engaño de que el cura había sido víctima.

Y el capellán don Rufino—pues tal era el clérigo de esta verídica historia—corrió á decir á la policía que había sido víctima de un «atraco», que le habían despojado de 150 pesetas y de papeles importantes que llevaba en su poder.

Conque... ¡fíese usted de las... *pecadoras!*

O.

CONGRESO REGIONAL DE

Agrupaciones Socialistas

En vista del creciente desarrollo que en Vizcaya tiene el movimiento obrero, hace tiempo que la Agrupación bilbaína acariciaba la idea de crear en esta provincia una Federación Regional de Agrupaciones, y en consecuencia nombró una comisión que redactara el proyecto de Estatutos.

Este proyecto quedó aplazado en vista de lo próximo que se hallaba el Congreso Nacional del Partido, el cual había de introducir algunas reformas en su organización general.

Adaptadas estas reformas al proyecto de esta Agrupación, hanse redactado los Estatutos y enviado un ejemplar á las distintas Agrupaciones Socialistas de Vizcaya para su estudio.

En la asamblea última celebrada por la Agrupación Socialista de Bilbao, se acordó respecto á este asunto lo siguiente:

Aprobar la adaptación, hecha por la comisión nombrada al efecto, al proyecto de Estatutos de Federación Regional, y nombrar candidato para presidente del futuro Comité provincial y director de LA LUCHA DE CLASES al compañero Alvaro Ortiz.

Asimismo nombró delegados que representen á esta Agrupación en el Congreso regional que se ha de celebrar en el Centro Obrero de Bilbao el día 11 de Marzo próximo, para discutir el proyecto de Estatutos, á los compañeros Redondo y Torrijos, y autorizar al Comité de la Agrupación para que señale la cuantía de la cuota y los otros puntos relacionados con el proyecto.

Al efecto, el Comité, en sesión ordinaria celebrada el pasado martes, acordó que los delegados lleven el mandato de que la cuota mensual que satisfagan las Agrupaciones al Comité provincial sea de cinco céntimos por afiliado, aparte de la cuota anual que tienen que satisfacer al Comité Nacional, de 15 pesetas por cada cien individuos ó fracción de ciento; que el primer Congreso regional se celebre en Bilbao en febrero del año próximo, y que el Comité provincial resida en esta villa.

En su día daremos á conocer los acuerdos definitivos que adopte el Congreso.

La velada del sábado

Hermosa, verdaderamente hermosa fué la velada que se verificó el sábado último en el Teatro Circo del Ensanche. El Or-

feón Socialista, organizador de la fiesta, puede estar satisfecho del resultado de su gestión.

Antes de las ocho y media de la noche, hora anunciada para dar principio al espectáculo, se hallaban ya ocupadas casi todas las localidades del espacioso Teatro-Circo por una muchedumbre compuesta de trabajadores, entre los cuales tenía una buena representación el sexo femenino.

A la hora señalada en el programa fué levantado el telón y apareció en el escenario el Orfeón Socialista, que cantó con mucho arte los himnos *La Unión y La Commune*.

A continuación se puso en escena el drama en un acto de Jackson Veyán *Una limosna por Dios!*, siendo afortunados intérpretes de él la señorita Pascuala, los compañeros Villarreal, Cabo, Torrijos, Saiz y García, y el niño Ruiz, hijo de Pedro Ruiz, de la Sociedad de Peones.

Una vez concluida la representación del drama de Jackson, el público hizo salir á todos los actores, siendo obsequiada con varias palomas la señorita Pascuala y con una buena cantidad de monedas, que fueron arrojadas al escenario, el niño Ruiz.

Levantóse nuevamente el telón y apareció otra vez el Orfeón Socialista, el cual se mantuvo en silencio mientras nuestro compañero Arriola daba lectura á los versos de Ortiz que más adelante publicamos.

Concluida la lectura, el Orfeón cantó con mucha afinación los himnos *¡A las urnas y La Internacional*.

El juguete cómico *Parada y fonda*, de Vital Aza, que se representó después, fué muy bien representado por los compañeros Villarreal, Ibarra, Saiz y San Sebastián.

Finalmente cantó el Orfeón Socialista un nuevo coro titulado *Los Trovadores*, que fué repetido á instancias del auditorio y que es original de un modesto artista que no ha querido revelar su nombre, y el himno *Glorias del pueblo*. El coro obtuvo justos plácemes.

En resumen: la fiesta fué de las que dejan en el ánimo grato recuerdo; los que tomaron parte en ella obtuvieron muchos aplausos, particularmente la señorita Pascuala y el niño Ruiz, y EL SOCIALISTA ha recibido un impulso no despreciable para llegar á convertirse en diario, que es lo que deseamos todos los socialistas ardientemente.

**

No precisamos ni podremos precisar el producto líquido de la velada hasta que el Orfeón Socialista haga la correspondiente liquidación.

En el Teatro-Circo

Á LOS SOCIALISTAS BILBAINOS

Me alegro de verme aquí cara á cara y frente á frente con un público que es gente simpática para mí.

Miro arriba y miro abajo y hallo rostros conocidos de socialistas curtidos en la lucha y el trabajo, y hallo cohorte lucida de cariñosas obreras que son nuestras compañeras en los trances de la vida; gente fiel, gente leal, gente noble, gente llana, gente amable, gente sana, ¡una selección soc'al!

Ni á la lisonja me allano ni que me aplaudáis intento. Digo siempre lo que siento; no fui nunca cortesano.

Yo paso á paso he seguido las luchas, grandes y muchas, que refistéis, y esas luchas me han dejado sorprendido. Luchasteis de varios modos con esfuerzo denodado

por el ideal preciado que ha de redimir á todos; y yo, que de lejos vi tanta fe, tanto ardimiento, me valgo de este momento para aplaudiros aquí. Socialistas bilbaínos, haced que en toda ocasión sigan esa tradición vuestros futuros destinos; que vuestra historia brillante nuevas páginas reciba. ¡Nunca abajo, siempre arriba! ¡Nunca atrás, siempre adelante!

ALVARO ORTIZ.

CAMBIO DE CHAQUETA

Diálogo entre dos obreros, uno que pertenece al Patronato y otro á la Sociedad «La Fraternidad Obrera».

P.—¿Te vas médico nuevo?

F.—Sí; D. Policarpo nos dejó diciendo que no quería ninguna Sociedad porque tenía bastante trabajo.

P.—¿Cómo? ¿Eso decía D. Policarpo y ahora coge el Patronato?

F.—¿El Patronato dices?

P.—Sí, el Patronato.

F.—¿Pues cómo rayos se lo dieron?

P.—Pues fácilmente; cambiando de chaqueta.

F.—¿Cómo cambiando de chaqueta?

P.—Sí, hombre; cambiando de chaqueta, como vulgarmente se dice.

F.—No lo entiendo, ó no te explicas.

P.—Pues te lo explicaré.

Mira: D. Policarpo se ha metido hoy en casa de Moro el boticario, y éste, que es un jesuita de primera, le ha catequizado á D. Policarpo y ha conseguido que baje á Bilbao todas las semanas á confesar con el Padre García Alcalde.

F.—Pero ¿es posible que D. Policarpo haga una cosa de ésas y se doblegue?

P.—Todo es posible, porque hay hombres que aparentan una cosa y son otra.

F.—Ya veo que sí. Pues te advierto que con ese *pirri* no estaréis mejor servidos que con D. Eugenio Vergara, al menos si no cambia de chaqueta, como tú dices.

P.—Para eso no cambiará, no.

F.—Quizá sí, ¡quién sabe!

P.—No lo espero. Sin embargo, para nosotros todos han de ser malos: médicos, boticarios, curas, alcaldes y amos. ¡¡¡Astima que no los lleven á todos á la guerra del Sur de Africa!

X.

EL INDIVIDUO Y EL AMBIENTE

PSICOLOGÍA DEL SOCIALISTA

Todo individuo tiene desde su más tierna edad un rasgo ó tendencia que le distingue de los demás. Según el ambiente en que viva, ese rasgo se desarrollará ó caerá, siendo sustituido en este último caso por costumbres que se amolden casi por completo al nuevo ambiente en que viva.

La mayoría de los individuos que viven ó se educan en un ambiente jesuítico son temerosos, afeminados; tienen una voluntad impotente que les impide buscar la verdad, comparar sus ideas con las de los otros, careciendo, por último, de franqueza. Pero si uno de estos mismos individuos pasa, consciente ó inconscientemente, á un ambiente de ideas y costumbres completamente opuestas al primero, sus antiguas ideas principiarán á transformarse, y aunque sea refractario á toda cosa nueva, vegetará en sus antiguas ideas ó costumbres, pero por lo general tendrá curiosidad ó deseo de conocer, y entonces principiará por interesarse y estudiar esas nuevas ideas. De aquí que todo individuo, para que sea accesible á toda idea nueva, tenga como primera condición el deseo de conocer.

Debido á esta presión que el ambiente ejerce sobre el individuo, resulta que los individuos que tienen una misma profesión ó oficio tienen caracteres muy semejantes entre sí, aunque estos mismos individuos sean de diferentes nacionalidades.

El militar, de cualquier nación que sea, se distinguirá por su tono brutal, por sus mandatos, que buenos ó malos deben ser acatados sin discutirlos; por su porte altanero y quijotesco á un mismo tiempo, y por su especial manera de interpretar el derecho consistente en la fuerza bruta.

De la misma manera, individuos de países, religión, oficios ó grado de cultura diferentes, pero que defienden y anhelan el triunfo de una misma idea, tienen tendencias ó caracteres muy semejantes entre sí. Estas tendencias ó cualidades propias, como el amor á la libertad, el amor á sus semejantes ó altruismo, el sentimiento de rebelarse contra una causa que consideran injusta, se encuentran en casi todos los individuos, pero en un estado larvado ó prototípico.

Estas mismas tendencias se encuentran robustecidas, y en mayor grado de desarrollo, en todos los socialistas, robustez adquirida en gran parte por el ambiente y ese deseo de conocer que les hace estudiar y comparar su situación con la de los demás y buscar los medios necesarios para mejorarla.

El amor á la libertad, es decir, el deseo de gobernarse á sí mismos sin sufrir presión de ninguna especie, la sienten los individuos desde su más temprana edad. Sentimiento es éste que choca primero contra los obstáculos que opone la autoridad paternal, después contra las trabas y leyes que opone el régimen que impera.

Esta lucha, en la cual, por una parte, el individuo siente necesidad de gozar más libertad, y por otra hay quien trata de reducirla á su más mínima expresión, da como resultado dos productos completamente opuestos, á saber: individuos que carecen de carácter, casi indiferentes, tornanase completamente pasivos; otros, por el contrario, dotados de temperamento nervioso, de pasiones fuertes, se enfurecen, y con su ira llegan á cometer actos de verdadera locura.

Pero queda también un tercer producto, que está formado por los más conscientes. Estos tratan de ampliar los horizontes de la libertad por medios quizás más lentos, pero más razonables y de un resultado positivo; se colocan en el justo medio, no caen en el indiferentismo de los primeros, ni se entregan como los segundos á actos violentos, á una rebelión que la mayor parte de las veces es estéril.

Estudiando el socialista su situación y la de los trabajadores en general, y comparándola con la de la clase parasitaria, se da cuenta de la enorme diferencia que existe entre las dos clases; entonces combate en primer lugar por su *yo*, es decir, por su personalidad. De aquí tenemos un primer sentimiento de individualismo, que le hace combatir para mejorar en primer lugar su propia situación; pero como al mismo tiempo reconoce que la situación de los demás trabajadores es idéntica á la suya, que los males que á él le aquejan los sufren de igual manera los demás, y como él es una célula del cuerpo social que aisladamente no puede hacer nada, combate en unión de sus compañeros de fatiga, derivando de esa unión el sentimiento de altruismo, que hace que cada individuo, al combatir por sus intereses, combata al mismo tiempo por los intereses de los que se encuentran en su misma situación.

Muy diferentes son las causas que determina en los individuos el ser ó llamarse socialistas. Unos, por sentimentalismo, ponen de relieve los antagonismos ó contrastes sociales y se fabrican un socialismo *sui generis*. Otros, por odio al régimen actual, no pueden satisfacer sus esperanzas ó aspiraciones y se entregan á la lucha con furor y entusiasmo; son como las estrellas fugaces que aparecen y desaparecen en un corto espacio de tiempo sin

dejar rastro alguno, pues cuando encuentran las cosas muy diferentes de como las había forjado su imaginación, se retiran para no aparecer más. Estos son los *descontentos* de la sociedad, palabra con que se les puede designar.

El que tiene convicciones propias ve en esas ideas el resultado natural de leyes fatales que deben cumplirse: el trabajo evolutivo de todas las instituciones, resultado que nos lega la misma humanidad en su incesante marcha hacia lo más perfecto.

LUIS SOLITRO.

Municipalidades

Fué muy tranquilita la sesión pasada, pues no hubo desplantes, ni broncas, ni nada.

Es decir, hubo algo, pero no candente, porque los ediles fueron buena gente.

Está dicho todo con dejar sentado que hasta el mismo Ugarte fué muy moderado.

Pero no me choca que no hubiera llo, porque estaba el tiempo demasiado frío.

También esto es cosa de las estaciones: ¡ya vendrá el verano con sus discusiones!

Unos cuantos asuntos pasando fueron, algunos con reparos y otros sin ellos.

Y llegó el turno a un asunto muy simpático para todos (cuarto punto del orden del día) y referente a la salubridad pública.

El señor Arluciaga, que llegaría a ser una persona cabal si no se metiera tanto por la Iglesia, pronunció un discurso muy oportuno—hay que confesarlo sinceramente—con motivo de la nota de desinfecciones practicadas por el personal del servicio en el mes de diciembre próximo pasado, la cual nota era informada por la comisión de Gobernación.

Decía el señor Arluciaga que, después de haber examinado los estados de las desinfecciones practicadas durante el último año, consideraba satisfactorio el estado de la salud pública en Bilbao, porque los casos de enfermedades infecciosas habían sido menores en número que los ocurridos en igual período del año anterior.

Cuanto a la sofisticación y adulteración de substancias alimenticias, el señor Arluciaga dijo que no estaba satisfecho, porque las muestras examinadas químicamente habían sido muy pocas.

Añadió que debía redoblar la vigilancia para evitar enfermedades, y propuso que se nombraran inspectores para recoger muestras.

Para demostrar la necesidad de esa vigilancia dijo que cinco de las pocas muestras recogidas—y las cinco de fideos—habían sido llevadas al Juzgado, lo cual revela—esto va por mi parte—que los ladrones y asesinos con etiqueta legal abundan que es una bendición.

El presidente, señor Celada, contestó que él, dentro de su esfera, había hecho—¡no faltaba más!—todo lo que había podido; que enviaba al Juzgado las muestras en que creía hallar materia penable; que había dirigido a los tenientes de alcalde una circular en la que los excitaba a que no descuidasen ese servicio de la higiene, y que en la circular se refería, no sólo a los comestibles y bebidas, sino también a los trapos y ropas usadas que hay en prenderías y casas de préstamos.

Los tenientes de alcalde—añadió—han aceptado esa inspección y yo he confiado en ellos.

«Como el orden del día—concluyó diciendo el señor Celada—no se refiere a las substancias alimenticias, sino a las desinfecciones, no me creía en el caso de dar cuenta de esas gestiones más.»

El señor Arluciaga dijo que el informe se refería también a las substancias alimenticias y que por eso había hecho su interpelación.

Nuestro amigo Merodio manifestó que había visto en el informe lo mismo que el señor Arluciaga; propuso que se nombrasen inspectores para recoger muestras, porque había deficiencias en el servicio, y recordó una petición, hecha por Perezagua, para que se diese nota de los análisis llevados a cabo por el químico municipal.

Después de algunas explicaciones del presidente, el señor Arluciaga pidió que se autorizase a la Alcaldía para nombrar inspectores, puesto que los tenientes de alcalde tienen ocupaciones que no les permiten cumplir bien en el expresado servicio; pero el señor Celada, agradeciendo la deferencia y reconociéndose incapaz, por diferentes causas, para desempeñar a satisfacción ese encargo, propuso que los tenientes de alcalde fuesen los encargados de nombrar los inspectores.

Y se acordó que los inspectores fuesen nombrados así.

A crearlos se avinieron los ediles en montón; mucho antes lo propusieron los socialistas y... ¡non!

A instancia de Merodio se hallaba sobre la mesa un informe de la comisión de Gobernación proponiendo que se autorizase a la Compañía «Electra» para instalar ocho postes (no se den por aludidos algunos señores concejales) en la calle de Fernández del Campo, entendiéndose—¡claro está!—que ha de ser provisional—suple eterna—la instalación.

Nuestro amigo Merodio dijo que el arquitecto no informaba muy favorablemente, puesto que hablaba de que la calle de Fernández del Campo era de mucho tránsito y de que con la instalación de los postes se perjudicaba el empedrado, y pidió, por tanto, que no se concediesen esas autorizaciones, ya que alguna vez han de empezarse a hacer subterráneamente las instalaciones de las corrientes eléctricas.

Ugarte—que fué parco, como antes dije—contestó que en calles más estrechas se han consentido esas instalaciones, y que no había motivo ahora para negar la autorización.

—Sí que se han consentido—contestó Merodio—; pero no con mi consentimiento ni con consentimiento de los correligionarios míos que están ó han estado en esta corporación.

Y se aprobó el dictamen votando dos en contra: ¿Queréis saber sus nombres? Merodio y Azaola.

Conviene hacer constar que a la sesión no pudieron asistir, por sus ocupaciones, los concejales socialistas Cerezo y Salsamendi.

Dióse cuenta de un informe de la comisión de Estadística proponiendo que se declare ultimada la certificación del padrón de habitantes y se remita oportunamente su resultado al gobernador civil.

El amigo Merodio, por una feliz equivocación, que consistió en confundir el padrón de habitantes con el de pobres—equivocación que explicó luego satisfactoriamente—dijo que debía atenderse a los necesitados que por inercia ó por desconocimiento no se inscribían en el padrón de pobres.

Y el presidente, señor Celada—¡siempre tan complaciente!—, contestó que en eso ya estaba él, puesto que siempre ha atendido a esta necesidad con el más amplio espíritu.

Lo cual es una exageración, dicho sea sin propósito de ofender al señor Celada.

Varios asuntos seguidos pasaron sin discusión, y no hubo más sucedidos y se acabó la función!

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Dejando aparte por hoy otros muchos abusos que con los trabajadores comete en esta población la clase patronal, voy a daros cuenta de uno que ha recaído en daño de nuestro querido compañero Luis Perujo.

La burguesía vitoriana, contrariada por los trabajos de organización obrera que Perujo venía realizando, se conjuró para cerrarle las puertas de fábricas y talleres, como si con esta determinación fuera posible desbaratar la obra felizmente comenzada por nuestro compañero y por los que con él han cooperado.

Pero la conjuración ha sido tardía. Aunque ha conseguido alejar de esta población al compañero Perujo, quedan muchos trabajadores que, animados del mismo espíritu de redención y estimulados más aún por la venganza realizada, harán que el movimiento obrero siga avanzando rápidamente.

Un patrono que es republicano federal, y que se llama Juan Ibargoitia, no ha tenido inconveniente en someterse a los planes de los demás burgueses vitorianos y ha despedido de su taller al compañero Perujo. Con republicanos como éste pronto conseguirán los obreros las ventajas que se proponen.

La Sociedad de Oficios Varios, al tener conocimiento de lo ocurrido, acordó dar una reunión pública de protesta el día 21 del corriente, presidiendo el compañero B. Zaitegui y haciendo uso de la palabra Melitón Basterra, Mateo Ruiz, Luis Perujo y Benito López.

En favor del compañero Perujo, que ha trasladado a Burgos su residencia, se abrió una suscripción, la cual produjo 22,40 pesetas.

Os desea salud y R. S.

EL CORRESPONSAL.

Vitoria, 23 de enero de 1900.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Tenemos por aquí un encargado que se llama Eduardo Escobedo y que viene a ser, no una escoba, sino un escobillón bariendo para adentro.

No contento con dejar de pagarnos horas extraordinarias que nos debe, lleva su frescura al punto de dejar que transcurran tres quincenas sin abonarnos los jornales que tenemos devengados.

Y, como si esto fuera poco aún, es dueño de una cantina obligatoria que le sirve para sacar todo el jugo que nos queda a cuantos tenemos que apenar con él.

Lo bueno es que cuando se le hace alguna reclamación sale con cualquier embajada... y se queda tan fresco.

Falta hace que los obreros, cuidadosos de sus intereses, den una lección a este chupóptero del trabajo ajeno.

Vuestro y de la R. S.,

EL CORRESPONSAL.

Laceña, 14 de enero de 1900.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

En la asamblea celebrada por la Agrupación bilbaína el domingo último, se examinó la conducta del afiliado Juan Vozmediano, a quien se le acusaba de distrac-

ción indebida de cantidades que se le habían confiado.

El acusado reconoció el delito en que había incurrido; pero manifestó que si hizo uso de los fondos confiados a su custodia fué influido por fuerzas superiores a su voluntad y nunca por sus vicios, pues que la necesidad le obligó.

En su vista, la asamblea acordó que el compañero Juan Vozmediano fuera separado del Partido, al cual podría volver si hiciera efectivas las cantidades distraídas y si por su nueva conducta se hiciera acreedor a ello.

Vozmediano prometió, por su honor de socialista, rehabilitarse nuevamente en la Agrupación en fecha no lejana y hacer por volver al lado de sus antiguos amigos.

Por bien suyo y nuestro, esperamos que Vozmediano cumplirá su palabra.

Para cubrir los cargos de vocal a que renunciaron los primeramente nombrados, fueron designados los compañeros Doroteo Egaña y Rufino Laiseca.

Existiendo en poder de esta Agrupación una cantidad de 108 pesetas, sobrante de una suscripción abierta hace tiempo a favor de varios individuos de esta Agrupación que originaron procesos y habiendo desaparecido las causas que la motivaron, se acordó incluirla en cinco partes iguales, una cada semana, a favor de los presos que están sufriendo condena en la actualidad en la cárcel de Bilbao.

De lo que se resolvió respecto al Congreso regional de Agrupaciones Socialistas damos cuenta por separado.

En junta general ordinaria celebrada el día 26 de Enero por la Sociedad de Ta piceros de Bilbao, quedó renovada la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente: Genaro Merica-Echevarría. Vicepresidente: Esteban Ibáñez Vega. Secretario 1.º: Lucio Riñón Bello.

Id. 2.º: Ecequiel Quintana.

Tesorero: Celestino Isasi.

Contador: Pedro Domínguez Carreño.

Vocales: Francisco Goitandía, Eduardo Iachaurraga y Eduardo Porres Urquijo.

Comisión revisora: Nicasio Larraondo, Javier Martínez y José Flores.

Esta Sociedad votó 10 pesetas para los huelguistas de San Martín de Provensals.

Los compañeros elegidos para formar la nueva Junta Directiva saludan, al tomar posesión de sus cargos, a todos los que luchan por la emancipación obrera.

El lunes 29 del pasado Enero se celebró en el cuartel de San Francisco el Consejo de Guerra en la causa instruída por los tribunales militares por supuesto delito de insulto a la fuerza armada, con motivo de la huelga de Altos Hornos y La Vizcaya, contra los compañeros Cuevas, Iturrallde, Alamo, Urbina, Atienza y otros, hasta el número de ocho.

Según nuestras noticias, el fiscal pidió para los procesados seis meses de prisión. La sentencia, como de costumbre en estos tribunales, ha pasado a la aprobación del capitán general del sexto cuerpo de ejército en Burgos.

Esperamos que, en bien de la justicia, serán absueltos los procesados.

Bien purgado tienen el delito, si es que lo cometieron, con los tres meses de prisión preventiva que sufrieron a raíz de la huelga.

Sabemos que el capellán don Rufino, de quien hablamos en la sección *Veloces*, ha sido separado por la Junta de Patronato del cargo que desempeñaba en el Hospital civil.

Tenemos en nuestro poder tres cartas, una de Sopuerta, otra de la Arboleda y otra de Ortuella, que no podemos publicar por falta de espacio.

Tengan paciencia los autores de las cartas y esperen hasta el número próximo, en el cual hallarán aquellas cabida.

Se ha acercado a nuestra Redacción un

sujeto llamado Ignacio Rubio García lamentándose de un brutal atropello de que fué víctima el domingo último por parte de la guardia municipal.

Parece ser que el individuo citado iba á las ocho de la noche del expresado domingo en busca de una hija suya, joven de 24 años, á quien encontró en la Sendeja, frente al Ayuntamiento, y, al reprenderla porque habia faltado de casa durante algún tiempo, la joven gritó creyendo que su padre iba á golpearla.

Un guardia municipal se acercó entonces al padre y á la hija, y de un modo brusco, á empujones, los condujo á la prevención.

Como si esto fuera poco, los serenos, que se hallaban á punto de salir para cumplir servicio, se encargaron de completar la obra brutal de su compañero el guardia diurno.

Según nos manifiesta el querellante, no sólo él y su hija fueron maltratados de obra por los serenos, sino también un joven que tiene relaciones con la muchacha y que se presentó en la prevención á fin de enterarse de lo que ocurría.

No sabemos si los agredidos se mostraron irrespetuosos con los agentes del Ayuntamiento; pero, aun dando esto de barato, ni los guardias municipales diurnos y nocturnos ni nadie están facultados debidamente para castigar de ese modo á quien comete alguna falta ó delito.

Y no decimos más por hoy.

Hemos recibido el segundo número de nuestro estimado colega LA REPÚBLICA SOCIAL, órgano del Centro Marxista de Valencia.

Saludamos con mucho gusto la aparición del colega y dejamos establecido el cambio.

Tenemos en nuestro poder, como ya indicamos en el número anterior, un remitido que emana de los agentes que trabajaron para el Economato General de Vizcaya.

Por otra parte, tenemos una carta del que hoy aparece como segundo director gerente de dicho Economato, señor Martínez, quien desea justificar su conducta con respecto á dichos agentes.

Nosotros creemos que el señor Martínez lleva la peor parte; pero, de todos modos, entendemos que ellos entre sí deben dilucidar la cuestión, porque, como comprenderán, nuestro periódico no se halla muy holgado de espacio para que pueda atender á todos en la forma que quisieran.

La Sociedad de Oficios Varios de Bilbao ha acordado tomar por conducto de la Agrupación Bilbaína 50 acciones para la publicación diaria de EL SOCIALISTA.

Hemos recibido una carta, firmada por don Joaquín Alarcón, en la que este señor se muestra admirado de la animación, y sobre todo del orden, que advirtió en la velada socialista verificada en el Circo-Teatro.

Dice el señor Alarcón que él, como forastero y natural de un pueblo en que no se conoce el Socialismo, creyó por erróneos prejuicios é informes inexactos, que los partidarios de esa escuela éramos cafres ó poco menos; pero que podemos dar lecciones de cultura á muchos que en aquel concepto nos tienen.

«Esté seguro el Partido Socialista—dice entre otras cosas el señor Alarcón—que, cuando vuelva á mi pueblo, y en todas partes, con toda la fuerza de mi alma haré ver el erróneo concepto que de ese Partido se tiene, y quisiera ser un Elías con su pluma, un Salomón con su sabiduría y un Castelar con su lengua para ponerlo á la altura que merece.»

Damos las gracias al señor Alarcón por su juicio desinteresado.

El jueves se publicará y estará á la venta en toda España el primer extraordinario de Vida Nueva á cinco céntimos. Contiene trabajos de Pi y Margall, Maez-

tu, Bonafoux, Marquina, Dionisio Pérez y muchos trabajos sin firma que corroborarán la fama de batallador y bien escrito, tan justamente alcanzada por el popular semanario.

El Centro de Camareros de Bilbao (sociedad de Socorros mutuos), en junta general ordinaria celebrada en su domicilio social, calle Nueva, piso 1.º (café de Hendaya), aprobó el balance de 1899 á 1900 y nombró la Junta Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Hipólito Ugarte, presidente; Gerardo Martínez, vicepresidente; Julián Santillana, tesorero; Zacarías García, contador; Víctor Ortiz, secretario; Gabriel de la Puente y Gumersindo Rodríguez, vocales.

Además se nombraron dos vocales visitantes de enfermos.

Los fondos con que contaba la Sociedad en 31 de diciembre del año próximo pasado ascendían á 4.396,92 pesetas.

En la Sociedad pueden ingresar todos los camareros que lo deseen (incisos los marinos que pertenezcan á la matrícula de Bilbao).

Deusto

En asamblea general celebrada el día 28 de Enero por esta Agrupación, se acordó, entre otras cosas, tomar 50 acciones de EL SOCIALISTA, aparte de las que en particular tomen los afiliados.

El nuevo Comité quedó constituido en la siguiente forma:

Marcelino Villar, presidente.
Isidro Larrondo, vicepresidente.
Pedro Gaminde, secretario.
Pedro Hornos, tesorero.
S. Arsuaga, contador.
José López y M. Gabilondo, vocales.
Comisión revisora: Jesús Ojinaga, Alejandro López y Pedro Echano.

Todos estos correligionarios dirigen un saludo á los que luchan por la redención de los trabajadores.

Retuerto

El día 21 del pasado enero, como estaba anunciado, celebró junta general ordinaria la Sociedad de Artes y Oficios varios «La Solidaridad».

En dicha junta se aprobaron las cuentas, se acordó tomar 50 acciones de EL SOCIALISTA y se convino en activar los trabajos que se están llevando á cabo para organizar la Sección de Obreros mineros.

La Junta Directiva, al darnos cuenta de estos acuerdos, nos dice lo siguiente:

«Al cambiar impresiones acerca del gran desarrollo que va tomando la organización obrera en el resto de España, nos sentimos conmovidos, y nos creemos en el deber de invitar, como lo hacemos, á todos los obreros de los diferentes oficios de este distrito de Baracaldo para que ingresen en las Sociedades de resistencia, á fin de que adquieran los conocimientos que les son necesarios para mejorar su situación, comprendiendo que esas Sociedades son escuelas modernas donde el obrero se dignifica, moderando sus costumbres; donde adquiere una instrucción para luchar por sus propios intereses; donde acumula, por medio de su unión, la fuerza necesaria para conquistar sus derechos.»

«Así, pues, esperamos que los obreros de Baracaldo sabrán apreciar estas cualidades viniendo á las Sociedades de resistencia para que, haciendo una organización fuerte de obreros, en tiempo no lejano hagamos triunfar la justicia y el derecho de nuestra causa.»

Santander

Los obreros del mu lle tratan de organizarse nuevamente en sociedad de resistencia, y, á juzgar por la animación que entre ellos se advierte, pronto colocarán su organización á la altura en que estuvo en sus mejores tiempos.

Asturias

El movimiento de organización obrera

continúa progresando rápidamente en Asturias.

En estos últimos días se han constituido en sociedad de resistencia los barrenderos y carreteros y los oficiales de peluquería de Gijón.

Puede decirse que con la formación de estas sociedades están organizados en aquella villa los obreros pertenecientes á casi todos los oficios importantes.

En Avilés se trata de crear una Sección de Oficios Varios y un Centro Obrero.

Los trabajadores del puerto de San Juan de Nieva constituirán en breve una sociedad de resistencia, y ya han nombrado una Junta interina que se encargará de los primeros trabajos.

Es probable que en Arnao se cree una organización obrera.

Barcelona

La Federación local de Sociedades obreras ha enviado á los obreros conservadores de Vigo cuarenta y cuatro pesetas para gastos de huelga.

Dicha Federación, en su reunión última, aprobó las cuentas del pasado trimestre y el balance de 1899, y acordó reunirse el primer sábado á las diez de la noche en su local social, Amalia, 3, 1.º, Centro de Sociedades obreras, para proceder á la renovación de la comisión ejecutiva.

San Martín de Provensals

La Junta Directiva de la Unión de Curtidores de San Martín de Provensals nos comunica que el día 27 del pasado enero se iba á dar por concluida la huelga que dicha Unión ha venido sosteniendo por espacio de más se seis meses.

La lucha no ha sido del todo infructuosa, pues se ha conseguido la jornada de nueve horas; pero los curtidores tienen el firme propósito de reemprenderla dentro de poco con nuevos elementos y con más bríos que en la pasada huelga.

Mucho nos alegraremos de que los curtidores de San Martín de Provensals lleguen prontamente hasta el fin de sus propósitos.

Madrid

Se ha inaugurado en Madrid el nuevo Centro Obrero, que es bastante más amplio que el anterior.

El nuevo Centro se halla instalado en la calle de Relatores, y pronto será insuficiente si el movimiento obrero madrileño toma, como no dudamos, mayores proporciones.

Zaragoza

También en esta capital se ha inaugurado un nuevo Centro Obrero.

REUNIONES

Agrupación de Begoña

Esta Agrupación se reunirá en Asamblea general ordinaria el día 3 del próximo Febrero, á las ocho de la noche, en su domicilio social, calle de Mazas, número 15, para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Modo de celebrar el aniversario de la Commune.
- 7.º Elección del nuevo Comité.
- 8.º De EL SOCIALISTA diario.
- 9.º Proposiciones generales.

Sociedad de Hojalateros de Bilbao

Esta Sociedad convoca á todos sus asociados á junta general, que tendrá lugar en el Centro Obrero, Plazuela de los Tres Pilares, el día 4 del mes de Febrero, á las 10 de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Aprobación de las cuentas.
- 5.º Gestión de la Directiva.

- 6.º ¿Es conveniente ingresar en la Unión General de Trabajadores?
 - 7.º Renovación de la Directiva.
 - 4.º Proposiciones generales.
- Se encarece la más puntual asistencia, debido á los importantes asuntos que se han de tratar.

Sociedad de Obreros Mecánicos de Vizcaya

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 4 de febrero á las dos y media de la tarde, en su domicilio Rivas 23, 1.º (Sestac) para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
 - 2.º Idem de las cuentas del semestre.
 - 3.º Gestión de la Directiva.
 - 4.º Movimiento de afiliados.
 - 5.º Renovación de la Directiva.
 - 6.º Proposiciones de la misma.
 - 7.º Proposiciones generales.
- Se encarece la más puntual asistencia. Los que componen la comisión revisora se servirán pasar por el domicilio social á las nueve de la mañana del mismo día.

SUSCRIPCIÓN

voluntaria á favor de los compañeros Carretero, Pascual, Perexagua, Vitórica é Iturbe, presos en la Cárcel de Larrinaga

	Pesetas
Suma anterior	734,75
Bilbao	
Pachi 0,30, M. Acebal 0,10, J. Zabaleta 0,25, Garín 0,20, uno 0,25, Pablo Paillote 0,25, Eulogio Gutiérrez 0,25, Guernica 0,25, V. García 0,50, J. Erausquin 0,50, Antolín Mariscal 0,25, Mina 0,25, Zúñiga 0,30, F. A. 0,20, F. Ugalde 0,50, Marcelino Cortazar 0,25, I. Gomborona 0,25, Manuel Lejarza 0,50, varicos amigos 1, A. Capmo 0,25, E. García 1, S. Nájera 0,50, Lasheras 0,25, Juan Pérez 0,25, R. A. 0,50, P. I. 0,50, Tío Goy 0,40.—Suma	10,00
Primera de las cinco partes del fondo anterior sobrante para presos 21,60.—Suma	21,60
Algorta	
Incognito 1.—Suma	1'00
Durango	
S. O. 0,50.—Suma	0,50
San Julián de Musques	
Ventura Lechoza 0,50, Harcon 0,20, Lombardero 0,25, Incio 0,25, Tomás Blanco 0,25, Pin 0,25, Penelas 0,25, Severiano García 0,40, Isidoro Serrano 0,25, Matías Campos 0,25, Manuel Serrano 0,25, Murias 0,25, Juan López 0,50, Juan Hernández 0,25, Domingo Vivanco 0,50, Antonio Pin 0,25.—Suma	4,85
Arceniega	
L. 2.—Suma	2,00
Ciudad Rodrigo	
Felipe Esteve 0,25.—Suma	0,25
Total general	774,95

Los recaudadores para esta suscripción son el compañero Merodio y el recaudador de semana, Ballén, 41, tienda

AVISOS

Sociedad de obreros Peones en general.—Se pone en conocimiento de los individuos de esta Sociedad, que habiéndose determinado por la Junta Directiva que tengan lugar sus sesiones los martes á las ocho de la noche, aun cuando sean días festivos, los compañeros pueden avisarse con dicha Directiva para cuantos asuntos de en.

CORRESPONDENCIA

Baracaldo.—Zacarías.—Recibidas 2,25 pesetas de paquetes.
Usánsolo.—B. B.—Idem 0,75 pesetas de id. id.
Algorta.—Incognito.—Recibida 1 peseta de suscripción hasta fin de Diciembre 99. El resto en la lista para presos.
Las Carreras.—Agrupación.—Trasferimos las 4,50 pesetas que por error abonamos á P. Fuentes de S. J. Musques en el número 274 á la cuenta de T. H. de esa Agrupación.
Valencia (Grao).—S. Estivadores del Puerto.—Recibida 1 peseta de suscripción hasta fin marzo 900.
Linares.—M. R. Recibidas 2 pesetas de la suya hasta fin diciembre 99.
Ciudad Rodrigo.—F. E.—Recibida 1 peseta: 0,25 para un «Socialismo y Libertad»; 0,25 «Descubrimiento de América», y 0,25 para un «Himnos». El resto en la suscripción de los presos.
Oviedo.—L. Barbajero.—Por conducto de LA AURORA recibida 1 peseta hasta fin marzo 98.
Madrid.—EL SOCIALISTA.—Publicada la cuenta de G. Lasá y suspendido el envío del periódico.

Impreso en el Centro Obrero de Madrid, calle de...